

**INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

AIGÜES MUNICIPALS DE PATERNA, S.A.

EJERCICIO 2024

contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar en sus operaciones; o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la revisión limitada de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de revisión limitada que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una revisión limitada realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una revisión limitada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la revisión limitada. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la revisión limitada con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de revisión limitada sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de revisión limitada. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la revisión limitada planificados y los hallazgos significativos de la revisión limitada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la revisión limitada.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la revisión limitada de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de revisión limitada salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDIEST AUDITORES, S. A. P.

Inscrita en el ROAC con el n° S0451

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Juan Ortiz Martínez", is written over a horizontal line.

Juan Ortiz Martínez

Socio-auditor de cuentas y n° de ROAC 11.619

27 de marzo de 2025

ÍNDICE

Cuentas anuales

Balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023	1
Balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023	2
Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023	3
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023	4
Estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023	5
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024	6
1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	6
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	8
3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS	9
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	10
5. INMOVILIZADO INTANGIBLE	21
6. INMOVILIZADO MATERIAL	22
7. ACTIVOS FINANCIEROS	24
8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	25
9. PASIVOS FINANCIEROS	25
10. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS	27
11. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS	27
12. SITUACIÓN FISCAL	29
13. INGRESOS Y GASTOS	33
14. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS	35
15. OTRA INFORMACIÓN	37
16. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	39
17. HECHOS POSTERIORES	41

Informe de Gestión



CLASE 8.ª



OP1617054

AIGÜES MUNICIPALS DE PATERNA, S.A.

Balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas	2024	2023
ACTIVO NO CORRIENTE		6.680.504,53	6.196.601,22
Inmovilizado intangible	5	269.823,19	312.994,90
Concesiones		269.823,19	312.994,90
Inmovilizado material	6	6.396.331,88	5.869.256,86
Terrenos y construcciones		115.321,03	106.521,85
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		4.765.175,80	5.216.146,45
Inmovilizado en curso y anticipos		1.515.835,05	546.588,56
Inversiones financieras a largo plazo	7	14.349,46	14.349,46
Instrumentos de patrimonio		1.836,00	1.836,00
Otros activos financieros		12.513,46	12.513,46
ACTIVO CORRIENTE		6.567.536,07	8.125.834,99
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	2.322.319,24	1.107.248,53
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.928.816,47	1.025.465,20
Clientes, empresas del grupo y asociadas		258.126,43	26.915,27
Personal		-	300,00
Otros créditos con las Administraciones Públicas		135.376,34	54.568,06
Periodificaciones a corto plazo		2.771,86	2.798,95
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	4.242.444,97	7.015.787,51
Tesorería		4.242.444,97	7.015.787,51
TOTAL ACTIVO		13.248.040,60	14.322.436,21

AIGÜES MUNICIPALS DE PATERNA, S.A.

Balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2024	2023
PATRIMONIO NETO		3.927.136,05	3.901.622,69
FONDOS PROPIOS		3.378.662,96	3.179.816,20
Capital		2.116.260,00	2.116.260,00
Capital escriturado	11.1	2.116.260,00	2.116.260,00
Reservas	11.2	438.374,00	438.374,00
Legal y estatutarias		423.252,00	423.252,00
Otras reservas		15.122,00	15.122,00
Resultados del ejercicio	3	824.028,96	625.182,20
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	11.3	548.473,09	721.806,49
PASIVO NO CORRIENTE		4.701.180,27	5.247.403,65
Provisiones a largo plazo		2.456,21	6.619,33
Deudas a largo plazo	9.1	25.809,28	23.528,66
Deudas con empresas del Grupo a largo plazo	9.1	4.459.350,96	4.941.331,65
Pasivos por impuesto diferido	12.3	213.563,82	275.924,01
PASIVO CORRIENTE		4.619.724,28	5.173.409,87
Deudas con empresas del Grupo a corto plazo	9.2	683.947,27	668.320,83
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.2	3.524.808,22	3.923.357,04
Proveedores y Acreedores varios		402.552,65	344.847,15
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	14.2	1.381.346,31	1.292.747,89
Acreedores varios		1.312.797,44	2.004.294,83
Pasivos por impuesto corriente	12.1	169.438,01	108.697,59
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12.1	94.057,85	68.437,08
Otras deudas		164.615,96	104.332,50
Periodificaciones a corto plazo	9.3	410.968,79	581.732,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		13.248.040,60	14.322.436,21



CLASE 8.ª



OP1617055

AIGÜES MUNICIPALS DE PATERNA, S.A.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresadas en euros)

	Notas	2024	2023
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	13.1	5.687.629,83	5.100.595,10
Ventas		544.581,30	428.117,95
Prestaciones de servicios		5.143.048,53	4.672.477,15
Trabajos realizados por la empresa para su activo		1.292.757,82	574.066,30
Aprovisionamientos	13.2	(3.642.915,30)	(2.567.564,07)
Consumo de mercaderías		(823.902,94)	(762.035,98)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(385.354,85)	(392.198,85)
Trabajos realizados por otras empresas		(2.433.657,51)	(1.413.329,24)
Otros ingresos de explotación		266.632,52	74.435,49
Gastos de personal	13.3	(1.042.540,97)	(1.001.715,71)
Sueldos, salarios y asimilados		(772.503,57)	(748.785,36)
Cargas sociales		(270.037,40)	(252.930,35)
Otros gastos de explotación		(708.237,15)	(585.516,16)
Servicios exteriores	13.4	(536.654,48)	(447.222,66)
Tributos		(7.649,50)	(7.966,58)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(154.080,40)	(115.784,81)
Otros gastos de gestión corriente		(9.852,77)	(14.542,11)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(810.498,51)	(786.788,56)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	11.3	231.111,60	258.263,88
Excesos de provisiones		4.163,12	4.173,79
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.278.102,96	1.069.950,06
Ingresos financieros		83.990,10	50.837,07
De terceros		83.990,10	50.837,07
Gastos financieros		(231.111,60)	(258.263,88)
Por deudas con empresas de grupo y asociadas	11.3	(231.111,60)	(258.263,88)
RESULTADO FINANCIERO		(147.121,50)	(207.426,81)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.130.981,46	862.523,25
Impuesto sobre beneficios	12.2	(306.952,50)	(237.341,05)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	824.028,96	625.182,20

AIGÜES MUNICIPALS DE PATERNA, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Notas	2024	2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	824.028,96	625.182,20
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	4.755,56
Efecto Impositivo		-	(1.188,89)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	3.566,67
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.3	(231.111,60)	(258.263,88)
Efecto impositivo	11.3	57.778,20	64.566,26
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(173.333,40)	(193.697,62)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		650.695,56	435.051,25

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Capital escriturado (Nota 11.1)	Reservas (Nota 11.2)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 11.3)	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	2.116.260,00	438.374,00	617.495,78	911.937,44	4.084.067,22
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	625.182,20	(190.130,95)	435.051,25
Operaciones con accionistas	-	-	(617.495,78)	-	(617.495,78)
Distribución de dividendos	-	-	(617.495,78)	-	(617.495,78)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	2.116.260,00	438.374,00	625.182,20	721.806,49	3.901.622,69
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	824.028,96	(173.333,40)	650.695,56
Operaciones con accionistas	-	-	(625.182,20)	-	(625.182,20)
Distribución de dividendos	-	-	(625.182,20)	-	(625.182,20)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	2.116.260,00	438.374,00	824.028,96	548.473,09	3.927.136,05



CLASE 8.^a



OP1617056

AIGÜES MUNICIPALS DE PATERNA, S.A.

Estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en euros)

	Nota	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.130.981,46	862.523,25
Ajustes al resultado		876.425,69	847.562,51
Amortización del inmovilizado	5 y 6	810.498,51	786.788,56
Correcciones valorativas por deterioro		154.080,40	115.784,81
Variación de provisiones		(4.163,12)	(4.173,79)
Imputación de subvenciones	11.3	(231.111,60)	(258.263,88)
Ingresos financieros		(83.990,10)	(50.837,07)
Gastos financieros		231.111,60	258.263,88
Cambios en el capital corriente		(1.900.482,83)	551.146,91
Deudores y otras cuentas a cobrar		(1.270.457,47)	(56.905,88)
Otros activos corrientes		27,09	(302,47)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(459.289,24)	673.244,08
Otros pasivos corrientes		(170.763,21)	(64.888,82)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(397.915,57)	(458.876,89)
Cobros y pagos de intereses		(147.121,50)	(207.426,81)
Pagos Impuesto sobre Sociedades		(250.794,07)	(251.450,08)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(290.991,25)	1.802.355,78
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(1.294.401,82)	(579.857,05)
Inmovilizado material	6	(1.294.401,82)	(579.857,05)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(1.294.401,82)	(579.857,05)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(562.767,27)	(512.760,92)
Emisión		2.280,62	21.983,11
Deudas con empresas de grupo y asociadas		-	21.983,11
Otras deudas		2.280,62	-
Devolución y amortización		(565.047,89)	(534.744,03)
Deudas con empresas del grupo y asociadas		(565.047,89)	(534.744,03)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(625.182,20)	(617.495,78)
Dividendos		(625.182,20)	(617.495,78)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(1.187.949,47)	(1.130.256,70)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	8	(2.773.342,54)	92.242,03
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		7.015.787,51	6.923.545,48
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		4.242.444,97	7.015.787,51

AIGÜES MUNICIPALS DE PATERNA, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Aigües Municipals de Paterna, S.A. fue constituida el 6 de abril de 2006 como empresa mixta y bajo la forma de sociedad anónima. De acuerdo con sus estatutos, la Sociedad tiene una duración de 25 años y domicilio social en Paterna. La Sociedad tiene por objeto la prestación de los servicios municipales relativos al ciclo integral del agua, comprensivo de las siguientes actividades:

- a) La gestión del abastecimiento de agua potable. Tal actividad comprende la realización de los trabajos que se indican acto seguido a título enunciativo: el alumbrado y extracción de aguas subálveas, así como la captación de aguas superficiales previas las oportunas licencias o concesiones; el tratamiento y potabilización de aguas, cualquiera que sea su origen y distribución a terceros, tanto con fines de consumo humano como para riego u otros usos; el mantenimiento, reposición, mejora y ampliación de las redes, depósitos y demás infraestructuras existentes, así como la obra civil asociada a tales actuaciones; la gestión del consumo y distribución de las aguas; el suministro, instalación y mantenimiento de contadores; la determinación de consumos y la facturación y cobro de tarifas por prestación del servicio y, en general, a cualesquiera actividades que sean precisas para la gestión y prestación del servicio.
- b) La gestión del servicio de alcantarillado. Tal actividad comprende la realización de los trabajos que acto seguido se enuncian: la recogida de las aguas residuales y pluviales que se generen en el término municipal y su transporte hasta los puntos de depuración y/o vertido al medio natural; el mantenimiento, reposición, mejora y ampliación de las redes, imbornales, pozos de registro, bombeos y demás infraestructuras existentes, así como la obra civil asociada a tales actuaciones; la facturación y cobro de tarifas por prestación del servicio y, en general, a cualesquiera actividades que sean precisas para la gestión y prestación del servicio.
- c) La gestión del control de vertidos al alcantarillado y dominio público hidráulico. Tal actividad comprende la realización de los controles necesarios para conocer la calidad de las aguas residuales circulantes por las redes de alcantarillado municipal, determinar, en su caso, los orígenes de vertidos contaminantes y adoptar las medidas correctoras contra los vertidos de aguas residuales contaminantes, la obra civil asociada a tales actuaciones, la facturación y cobro de tarifas por prestación del servicio y, en general, a cualesquiera actividades que sean precisas para la gestión y prestación del servicio.
- d) La gestión del servicio de depuración de las aguas residuales, cuya competencia no corresponda a la Generalitat Valenciana. Tal actividad, en su caso, comprende: el mantenimiento, reposición, mejora y ampliación de las redes de colectores generales y estaciones de depuración de aguas residuales y demás infraestructuras del servicio de depuración, así como la obra civil asociada a tales actuaciones; la facturación y cobro de las tarifas por prestación del servicio y, en general, a cualesquiera actividades que sean precisas para la gestión y prestación del servicio.
- e) La realización de los estudios y trabajos, tanto de naturaleza técnica como económica, jurídica o administrativa, que sean precisos para la prestación de los servicios y la realización de las actividades indicadas en los apartados precedentes de este artículo, y muy en especial, la realización de estudios y proyectos técnicos de obras, y la realización de estudios de costes y tarifarios.



OP1617057



CLASE 8.^a

- f) La ejecución y/o dirección de cualesquiera obras, incluso la civil asociada a los trabajos, que sean precisas para el mantenimiento, reposición, mejora, instalación o ampliación de: a) las redes de distribución, depósitos y demás infraestructuras del servicio de abastecimiento de agua potable; b) las conducciones de recogida y evacuación de aguas residuales y pluviales, imbornales, pozos de registro, bombeos y demás infraestructuras del servicio de alcantarillado; y, c) las redes de colectores generales, impulsiones, estaciones de tratamiento y depuración de aguas residuales y demás infraestructuras del servicio de depuración de aguas residuales.

Las tarifas de agua aplicadas son las publicadas el 26 de febrero de 2024 en el DOGV 9796. En el BOPV 201 del 19 de octubre de 2017 se publicaron las nuevas tarifas autosuficientes para la Gestión Medioambiental del Ciclo Integral del Agua, por actualización del coste, en el término municipal de Paterna. En el DOGV 7293 de 11 de junio de 2014 se publicaron las tarifas de conservación de contadores.

Una vez expirado el periodo de duración de la Sociedad, se revertirá a la entidad local participante el activo y pasivo de la Sociedad, así como todas las instalaciones, bienes y materiales integrantes de los servicios, en condiciones normales de uso, excepción hecha del fondo de reversión para la devolución del capital privado y las reservas; estas últimas serán revertidas al socio privado en su parte proporcional del capital de la Sociedad.

De acuerdo con la oferta que presentó Aquagest Levante, S.A., por la cual resultó adjudicatario del concurso para la constitución de la Empresa Mixta Aigües Municipals de Paterna, S.A., el socio privado ejecutará y financiará las obras para la Empresa Mixta hasta un total de 15 millones, a tipo de interés cero y a recuperar en el período restante desde la ejecución de las obras hasta el final de la vida de la empresa.

Con fecha de noviembre de 2013 el accionista Aquagest Levante, S.A. cambió de denominación social pasando a Hidraqua, Gestión Integral de Aguas de Levante S.A. Con fecha de noviembre de 2023 el accionista ha pasado a tener un único propietario por lo que su denominación actual es Hidraqua Gestión Integral de Aguas de Levante S.A.U.

La Sociedad está participada en un 49% por Hidraqua, Gestión Integral de Aguas de Levante S.A.U, que a su vez está participada de manera directa por Agbar, S.L.U., con domicilio social en calle Santa Leonor, número 39, Madrid. Agbar, S.L.U. está dispensada de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas, en base al artículo 7.1.b) y al cumplimiento del artículo 9 del Real Decreto 1159/2010 que aprueba las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, al ser a su vez Agbar, S.L.U. dependiente de Veolia Environnement S.A., con domicilio social en Rue de la Boétie 21, París, (75008) Francia. Veolia Environnement S.A. es la sociedad dominante del grupo internacional Veolia Environnement que formula cuentas anuales consolidadas y que se rige por la legislación francesa.

Los estados financieros consolidados del Grupo Veolia Environnement del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, serán formulados en tiempo y forma y depositados, junto con el correspondiente informe de auditoría, en el Registro correspondiente en los plazos establecidos legalmente. Una copia de dichas cuentas anuales consolidadas, junto con su traducción al español (de las partes que procedan), serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid, conforme a lo dispuesto en el artículo 43 del Código de Comercio.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, así como el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General Universal Ordinaria en fecha 27 de mayo de 2024.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizados por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.1 y 4.2).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 4.3).
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (Nota 4.5).
- Los ingresos por suministro de agua y demás prestaciones de servicios pendientes de facturación (Nota 4.9).



CLASE 8.ª



OP1617058

2.4 Principio de la empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tenía un fondo de maniobra positivo por importe de 1.947.811,79 euros (al 31 de diciembre de 2023 fondo de maniobra positivo por importe de 2.952.425,12 euros). Los Administradores de la Sociedad estiman que los flujos de efectivo que genera el negocio y las líneas de financiación disponibles permiten hacer frente a los pasivos corrientes y el activo corriente presenta una rotación superior a la del pasivo corriente. En consecuencia, los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas es la siguiente:

(Euros)	2024
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	824.028,96
	824.028,96
Aplicación	
A dividendo	824.028,96
	824.028,96

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social.

La Sociedad tiene dotada íntegramente la reserva legal, por lo que no existe una limitación a la distribución de dividendos (Nota 11.2).

3.2 Beneficios legalmente distribuibles

La sociedad ha repartido como mínimo un 25% de los beneficios legalmente distribuibles de los últimos 5 ejercicios. En concreto, la sociedad distribuyó los siguientes dividendos:

Ejercicio 2023: 617.495,78 euros.
Ejercicio 2022: 543.104,30 euros.
Ejercicio 2021: 488.390,52 euros.
Ejercicio 2020: 552.716,25 euros.
Ejercicio 2019: 459.296,47 euros.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2024, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Las concesiones administrativas se amortizan linealmente en función del periodo de duración de las mismas. Esta cuenta recoge básicamente el valor de la cesión de uso de las instalaciones referentes al ciclo hidráulico que aportó como capital el Excmo. Ayuntamiento de Paterna y se amortiza linealmente a 25 años.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los costes salariales directos del personal propio así como los costes asociados empleados en el proyecto, instalación y puesta en marcha de los elementos del inmovilizado material (consumos de materiales de almacén y otros gastos externos aplicables), se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los costes activados por dicho concepto se presentan como "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

En su caso, para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

La Sociedad no tiene firmados contratos de concesión que contemplen compromisos de desmantelamiento y rehabilitación.

En el caso de bienes sujetos a reversión, el criterio de amortización aplicado a dichos elementos garantiza la total amortización de los mismos al final del periodo concesional.



CLASE 8.^a



OP1617059

La Sociedad amortiza su inmovilizado material, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, siguiendo el método lineal durante los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos de su inmovilizado según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Equipos electromecánicos	9 - 17
Red de agua	16 - 21
Red de Saneamiento	8- 24
Mobiliario y equipos proceso información	4 - 10
Otro inmovilizado material	10

4.3 Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorados. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos operativos

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.5 Instrumentos financieros

Activos financieros

La clasificación de los Activos financieros depende del modelo de negocio de la Sociedad para gestionar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo. Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican en una de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado.
2. Activos financieros a coste.

Activos financieros a coste amortizado:

Activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) **Créditos por operaciones comerciales:** son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con cobro aplazado, y
- b) **Créditos por operaciones no comerciales:** son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



OP1617060

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a coste

Se incluye en esta categoría de valoración:

a) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procede clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no es posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.



CLASE 8.^a



OP1617061

Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.

Pasivos financieros a coste amortizado:

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría.

Se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

La Sociedad no mantiene pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

4.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.7 Subvenciones, donaciones y legados

La Sociedad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos:

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

4.8 Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en este, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.



CLASE 8.ª



OP1617062

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos solo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y estos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.9 Ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

La Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identifica el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identifica la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determina el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.

d) Asigna el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que se realiza en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se han comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no es observable de modo independiente.

e) Reconoce el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la Sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio.

2. Reconocimiento.

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se ha identificado, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la Sociedad disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

Cuando, a una fecha determinada, la Sociedad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo reconoce ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produce esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizarán como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OP1617063

3. Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la Sociedad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La Sociedad determina el precio total de la transacción mediante el análisis de las condiciones de cada contrato. La contraprestación variable únicamente es registrada si, teniendo en cuenta toda la información disponible (histórica, actual y prevista) de la que razonablemente se pueda disponer, sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe de los ingresos ordinarios acumulados reconocidos cuando, posteriormente, se resuelva la incertidumbre sobre la contraprestación variable.

Ingresos de la actividad de servicios:

En este tipo de actividad existe una gran variedad de servicios prestados, reconociendo ingresos considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el procedimiento de reconocer en cada ejercicio como resultado de sus servicios, la diferencia entre la producción (valor a precio de venta del servicio prestado durante dicho periodo, que se encuentra amparada en el contrato firmado con el cliente o en modificaciones o en adicionales al mismo aprobados por éste, o aquellos servicios que aun no estando aprobados, se estima altamente probable su recuperación final) y los costes incurridos durante el ejercicio.

Contratos de construcción: Obras en curso (Trabajos por cuenta ajena)

Cuando el resultado de una obra en curso se puede estimar razonablemente, los ingresos de la misma se reconocen según su grado de avance a cierre de ejercicio, esto es, en función de la proporción que representan los costes devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costes totales estimados hasta su finalización.

Cuando el resultado de una obra en curso no se puede estimar razonablemente, los ingresos de ésta se reconocen con el límite de los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro y en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño.

Si es probable que los costes del contrato sean superiores a los ingresos, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Suministros estimados y/o pendientes de facturar

La Sociedad registra como ingreso de agua los suministros realmente efectuados, incluyendo el importe de agua suministrada que al 31 de diciembre se encuentra pendiente de facturación debido a que el periodo habitual de lectura de contadores no coincide con dicho cierre. La Sociedad ha desarrollado modelos que permiten estimar los ingresos con un grado de precisión satisfactorio y, por lo tanto, asegurarse de que el riesgo de error asociado con la estimación del volumen vendido puede ser considerado no material. Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, este importe asciende a 1.264.418,17 y 562.803,31 euros, respectivamente, y se encuentra registrado en el epígrafe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo del balance adjunto.

4.10 Provisiones y contingencias

Provisiones

La Sociedad registra una provisión cuando existe un compromiso o una obligación frente a terceros que es consecuencia de acontecimientos pasados y su liquidación supondrá una salida de recursos, por un importe y/o en un plazo no conocidos con certidumbre, pero estimables con razonable fiabilidad.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias y se reestima con ocasión de cada cierre de ejercicio. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Pasivos contingentes

Son pasivos contingentes todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad.

Los pasivos contingentes son informados en las notas de la memoria de las cuentas anuales. En el caso de que no se consideren remotos o de baja probabilidad, las cuentas anuales recogen la cuantificación de las provisiones realizadas para la mitigación de riesgos.

4.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la entidad.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 los elementos individualizados del inmovilizado y los gastos incurridos relacionados con la protección y mejora medioambiental no tienen un importe significativo.

No obstante, la actividad relacionada con el saneamiento de aguas hace que la Sociedad contribuya positivamente al medioambiente.



CLASE 8.^a



OP1617064

4.12 Transacciones con partes vinculadas

A efectos de presentación de las cuentas anuales se considera empresa del Grupo el Excmo. Ayuntamiento de Paterna y empresas asociadas aquellas sociedades dependientes de Agbar, S.L.U., o aquellas que tienen esta naturaleza respecto a esta misma sociedad.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023 en el epígrafe "Inmovilizado intangible" del balance adjunto han sido los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Adiciones o Dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2024			
Coste			
Concesiones	1.079.292,60	-	1.079.292,60
	1.079.292,60	-	1.079.292,60
Amortización acumulada			
Concesiones	(766.297,70)	(43.171,71)	(809.469,41)
	(766.297,70)	(43.171,71)	(809.469,41)
Valor neto contable	312.994,90		269.823,19
Ejercicio 2023			
Coste			
Concesiones	1.079.292,60	-	1.079.292,60
	1.079.292,60	-	1.079.292,60
Amortización acumulada			
Concesiones	(723.125,99)	(43.171,71)	(766.297,70)
	(723.125,99)	(43.171,71)	(766.297,70)
Valor neto contable	356.166,61		312.994,90

Las concesiones administrativas corresponden al valor de la cesión de uso de las instalaciones referentes al ciclo hidráulico que aportó como capital el Excmo. Ayuntamiento de Paterna. La Sociedad amortiza este inmovilizado linealmente durante 25 años, periodo de duración de la concesión.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023 en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance adjunto ha sido el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Adiciones o Dotaciones	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2024				
Coste				
Construcciones	153.074,50	-	26.937,21	180.011,71
Instalaciones técnicas y maquinaria	13.549.345,89	-	295.604,16	13.844.950,05
Otras instalaciones	128.927,80	-	(770,04)	128.157,76
Utilillaje	9.014,80	-	-	9.014,80
Mobiliario	39.604,37	-	-	39.604,37
Otro inmovilizado material	23.775,44	-	-	23.775,44
Equipos para proceso de información	84.075,91	3.384,00	-	87.459,91
Inmovilizado material en curso	546.588,56	1.291.017,82	(321.771,33)	1.515.835,05
	14.534.407,27	1.294.401,82	-	15.828.809,09
Amortización acumulada				
Construcciones	(46.552,55)	(18.138,13)	-	(64.690,68)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(8.418.310,16)	(730.599,30)	-	(9.148.909,46)
Otras instalaciones	(70.078,53)	(9.346,14)	-	(79.424,67)
Utilillaje	(9.014,80)	-	-	(9.014,80)
Mobiliario	(26.128,70)	(3.170,75)	-	(29.299,45)
Otro inmovilizado material	(19.453,49)	(1.496,17)	-	(20.949,66)
Equipos para proceso de información	(75.612,18)	(4.576,31)	-	(80.188,49)
	(8.665.150,41)	(767.326,80)	-	(9.432.477,21)
Valor neto contable	5.869.256,86			6.396.331,88
Ejercicio 2023				
Coste				
Construcciones	153.074,50	-	-	153.074,50
Instalaciones técnicas y maquinaria	13.527.362,78	-	21.983,11	13.549.345,89
Otras instalaciones	67.431,52	-	61.496,28	128.927,80
Utilillaje	9.014,80	-	-	9.014,80
Mobiliario	39.604,37	-	-	39.604,37
Otro inmovilizado material	23.775,44	-	-	23.775,44
Equipos para proceso de información	80.025,16	4.050,75	-	84.075,91
Inmovilizado material en curso	54.261,65	575.806,30	(83.479,39)	546.588,56
	13.954.550,22	579.857,05	-	14.534.407,27
Amortización acumulada				
Construcciones	(31.859,88)	(14.692,67)	-	(46.552,55)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(7.709.393,35)	(708.916,81)	-	(8.418.310,16)
Otras instalaciones	(59.117,34)	(10.961,19)	-	(70.078,53)
Utilillaje	(9.014,80)	-	-	(9.014,80)
Mobiliario	(22.957,96)	(3.170,74)	-	(26.128,70)
Otro inmovilizado material	(17.658,98)	(1.794,51)	-	(19.453,49)
Equipos para proceso de información	(71.531,25)	(4.080,93)	-	(75.612,18)
	(7.921.533,56)	(743.616,85)		(8.665.150,41)
Valor neto contable	6.033.016,66			5.869.256,86



CLASE 8.^a



OP1617065

En 2024 no se han incorporado al inmovilizado obras ejecutadas por el socio privado ya que el compromiso ha finalizado (21.983,11 en el ejercicio anterior). La Sociedad en 2024 sigue con una deuda de inmovilizado por importe de 4.604.570,85 euros (5.169.618,74 euros en 2023), y una subvención, por la parte correspondiente a los intereses implícitos de la operación de 548.473,09 euros (721.806,49 euros en 2023), netos del efecto fiscal. Al 31 de diciembre de 2024, el importe total de obras ejecutadas asciende a 14.999.699,37 euros IVA incluido (14.999.699,37 euros en 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la totalidad del inmovilizado de la Sociedad se encuentra en territorio español.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que está sometida.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad adquirió a empresas asociadas elementos de su inmovilizado material correspondientes a las obras realizadas por el Socio Privado, que forman parte del compromiso total de su oferta económica presentada en el concurso que sirvió de base para la selección del socio privado para la constitución de la empresa mixta junto al Ayuntamiento de Paterna.

(Euros)	Valor contable (bruto)	Amortización Acumulada	Saldo final
Ejercicio 2023			
Instalaciones técnicas	21.983,11	(2.266,30)	(19.716,81)
	21.983,11	(2.266,30)	(19.716,81)

Al 31 de diciembre la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

(Euros)	2024	2023
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	87.145,14	67.910,35
Equipos para proceso de información	68.922,00	67.627,00
Total	156.067,14	135.537,35

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Activos financieros no corrientes	14.349,46	14.349,46
Activos financieros a coste	1.836,00	1.836,00
Instrumentos de Patrimonio	1.836,00	1.836,00
Activos financieros a coste amortizado	12.513,46	12.513,46
Fianzas entregadas	12.513,46	12.513,46
Activos financieros corrientes	2.322.319,24	1.107.248,53
Activos financieros a coste amortizado	2.322.319,24	1.107.248,53
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.322.319,24	1.107.248,53
Fianzas entregadas	-	-
	2.336.668,70	1.121.597,99

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.928.816,47	1.025.465,20
Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 14.2)	258.126,43	26.915,27
Personal	-	300,00
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 12.1)	135.376,34	54.568,06
	2.322.319,24	1.107.248,53

Correcciones valorativas

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones son los siguientes:

(Euros)	2024	2023
Saldo inicial	667.481,35	668.064,88
Dotaciones netas	(19.888,86)	(583,53)
Saldo Final	647.592,49	667.481,35

El importe de los saldos incobrables registrados a 31 de diciembre de 2024 asciende a 75.275,62 euros (25.206,20 euros en el ejercicio anterior).



CLASE 8.^a



OP1617066

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Bancos	4.242.444,97	7.015.787,51
Saldo Final	4.242.444,97	7.015.787,51

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

9. PASIVOS FINANCIEROS

9.1 Pasivos financieros a largo plazo

La composición de los pasivos financieros al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Pasivos financieros no corrientes a coste amortizado:		
Deudas a largo plazo	25.809,28	23.528,66
Deudas con empresas de Grupo y asociadas (Nota 14.2)	4.459.350,96	4.941.331,65
	4.485.160,24	4.964.860,31

Las "Deudas a largo plazo" se corresponden con diversas fianzas recibidas.

Las "Deudas con empresas del grupo y asociadas" a largo plazo corresponden principalmente a las obras realizadas por el Socio Privado, que forman parte del compromiso total de su oferta económica presentada en el concurso que sirvió de base para la selección del socio privado para la constitución de la empresa mixta junto al Ayuntamiento de Paterna.

Estas partidas a pagar se liquidarán a interés cero durante la vigencia de la concesión.

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas con empresas del Grupo a largo plazo" es el siguiente:

(Euros)	2026	2027	2028	2029	2030 y siguientes	Total
Ejercicio 2024						
Deudas con empresas de Grupo y asociadas (Nota 14.2)	610.198,08	641.223,18	673.825,89	708.086,44	1.287.290,00	3.920.623,58
Fondo de reversión de capital privado (Nota 14.2)	-	-	-	-	538.727,38	538.727,38
Total	610.198,08	641.223,18	673.825,89	708.086,44	1.826.017,38	4.459.350,96

(Euros)	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
Ejercicio 2023						
Deudas con empresas de Grupo y asociadas (Nota 14.2)	580.674,25	610.198,08	641.223,18	673.825,89	1.995.376,51	4.501.297,91
Fondo de reversión de capital privado (Nota 14.2)	-	-	-	-	440.033,74	440.033,74
Total	580.674,25	610.198,08	641.223,18	673.825,89	2.435.410,25	4.941.331,65

9.2 Pasivos financieros a corto plazo

La composición de los pasivos financieros a corto plazo a 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Pasivos financieros corrientes a coste amortizado:		
Deudas con empresas del grupo a corto plazo (Nota 14.2)	683.947,27	668.320,83
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.524.808,22	3.923.357,04
Saldo Final	4.208.755,49	4.591.677,87

Deudas con empresas del grupo a corto plazo

El saldo con empresas del grupo se corresponde con el principal pendiente a corto plazo más los intereses registrados todo ello derivado de las inversiones por las obras ejecutadas por el Socio Privado.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Proveedores	402.552,65	344.847,15
Proveedores, empresas del grupo (Nota 14.2)	1.381.346,31	1.292.747,89
Acreedores varios	1.312.797,44	2.004.294,83
Pasivos por impuesto corriente (Nota 12.1)	169.438,01	108.697,59
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 12.1)	94.057,85	68.437,08
Otras deudas	164.615,96	104.332,50
Saldo Final	3.524.808,22	3.923.357,04

9.3 Periodificaciones a corto plazo

Al 31 de diciembre, las Periodificaciones a corto plazo son conforme al siguiente detalle:



CLASE 8.^a



OP1617067

(Euros)	2024	2023
Periodificaciones a corto plazo	410.968,79	581.732,00
Total	410.968,79	581.732,00

Las periodificaciones a corto plazo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden a ingresos anticipados de la tarifa medioambiental relativos al fondo de renovación de infraestructuras y a la financiación de obras pendientes de ejecutar.

10. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene un aval prestado ante un proveedor que asciende a un importe de 2.000 euros y dos prestados ante Organismos Públicos, por importe de 5.000 euros y 14.826,40 euros respectivamente (mismos importes que en 2023). Estos avales están relacionados con la actividad habitual de la Sociedad.

11. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

11.1 Capital escriturado

El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 está representado por 2.000 acciones nominativas de 1.058,13 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y divididas en dos series:

- La serie A, integrada por 1.020 acciones, numeradas correlativamente del uno al mil veinte, ambos inclusive, cuya titularidad corresponde al Excmo. Ayuntamiento de Paterna. Estas acciones no podrán transmitirse sin el cumplimiento de los requisitos exigidos por la legislación que rige en materia de las Corporaciones Locales.
- La serie B, integrada por 980 acciones, numeradas correlativamente del uno al novecientos ochenta, ambos inclusive, que fueron desembolsadas en efectivo en su totalidad y cuya titularidad corresponde a Hidraqua, Gestión Integral de Agua de Levante S.A.U.

Las acciones de la serie B podrán transmitirse con arreglo a las condiciones y requisitos señalados en el artículo 52 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aprobado por Decreto de 9 de enero de 1953, que concede derecho preferente de compra al Excmo. Ayuntamiento de Paterna.

El desembolso de las acciones de la serie A se realizó mediante la aportación por parte del Excmo. Ayuntamiento de Paterna del uso, utilización, administración, explotación y conservación de los bienes y elementos que se encuentran adscritos al ciclo hidráulico de Paterna.

El artículo 36 de los estatutos de la sociedad establece que se dotará un fondo de reversión con cargo a la cuenta de resultados de cada ejercicio, de manera tal que, llegado el momento de finalización de la participación privada en el accionariado de la misma, el importe total acumulado de la indicada partida se corresponderá con el valor de la aportación privada de clase B en los fondos

propios de la Sociedad al objeto de que exista un fondo suficiente para poder recomprar dicha participación accionarial privada.

El pago por la Empresa al accionista de clase B de las dotaciones al fondo de reversión se podrá producir anualmente, a partir del segundo año de vida de la sociedad. El detalle de pagos/dotaciones se detalla a continuación:

(Euros)		2024	2023
	2006	31.109,04	31.109,04
	2007	42.383,22	42.383,22
	2008	44.437,47	44.437,47
	2009	41.239,20	41.239,20
	2010	48.266,52	48.266,52
	2011	43.090,71	43.090,71
	2012	55.517,49	55.517,49
	2013	53.646,45	53.646,45
	2014	54.672,87	54.672,87
	2015	55.905,15	55.905,15
	2016	56.775,51	56.775,51
	2017	59.582,94	59.582,94
	2018	63.513,48	63.513,48
	2019	67.771,00	67.771,00
	2020	67.759,65	67.759,65
	2021	69.252,69	69.252,69
	2022	81.983,64	81.983,64
	2023	91.162,14	91.162,14
	2024	98.693,64	-
		1.126.762,81	1.028.069,17

11.2 Reservas

El detalle y los movimientos en el ejercicio de las distintas partidas que componen las reservas son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Distribución de resultados	Saldo final
Ejercicio 2024			
Reserva legal	423.252,00	-	423.252,00
Reservas voluntarias	15.122,00	-	15.122,00
	438.374,00		438.374,00
Ejercicio 2023			
Reserva legal	423.252,00	-	423.252,00
Reservas voluntarias	15.122,00	-	15.122,00
	438.374,00		438.374,00

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.



CLASE 8.^a



OP1617068

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A cierre de los ejercicios 2024 y 2023 esta reserva está totalmente dotada.

11.3 Subvenciones de capital

El movimiento de las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio neto, es el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Altas Ejercicio	Trasposos a resultado	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
Ejercicio 2024					
Subvenciones de capital	721.806,49	-	(231.111,60)	57.778,20	548.473,09
	721.806,49	-	(231.111,60)	57.778,20	548.473,09
Ejercicio 2023					
Subvenciones de capital	911.937,44	3.566,67	(258.263,88)	64.566,26	721.806,49
	911.937,44	3.566,67	(258.263,88)	64.566,26	721.806,49

La Sociedad ha registrado como subvenciones el importe neto (minorado por el impuesto diferido) correspondiente al cálculo de los intereses implícitos de la operación de financiación de inversiones efectuada por el Socio Privado hasta un total de 15 millones de euros (Nota 1).

Durante el año 2024 se ha reconocido como ingreso por subvención el importe de 231.111,60 euros (258.263,88 euros en el ejercicio 2023). Este ingreso tiene un efecto neutro en la cuenta de resultados, ya que la Sociedad ha registrado como gasto financiero 231.111,60 euros (258.263,88 euros en el ejercicio anterior).

12. SITUACIÓN FISCAL

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido este como la base imponible del impuesto.

12.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Nota	2024	2023
Otros créditos con las Administraciones Públicas			
IVA		135.376,34	54.568,06
Pasivo por impuesto diferido	12.3	(213.563,82)	(275.924,01)
Pasivo por impuesto corriente	9.2	(169.438,01)	(108.697,59)
Otras deudas con las Administraciones Públicas			
Retenciones		(1.583,08)	(1.477,44)
IRPF		(38.092,18)	(43.449,95)
Seguridad Social		(54.382,59)	(23.509,69)
		(477.059,68)	(398.490,62)

12.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2024						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			824.028,96		(231.111,60)	(231.111,60)
Impuesto sobre Sociedades			306.952,50		57.778,20	57.778,20
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			1.130.981,46		(173.333,40)	(173.333,40)
Diferencias permanentes	106.781,90	(9.953,34)	96.828,56			
Diferencias temporarias	18.327,95		18.327,95	231.111,60		231.111,60
Base imponible (resultado fiscal)	125.109,85		1.246.137,97			57.778,20
Ejercicio 2023						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			625.182,20	4.755,56	(258.263,88)	(253.508,32)
Impuesto sobre Sociedades			237.341,05	(1.188,89)	64.566,26	63.377,37
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			862.523,25	3.566,67	(193.697,62)	(190.130,95)
Diferencias permanentes	98.255,66	(10.793,12)	87.462,54	-	-	-
Diferencias temporarias	18.327,95	(2.632,59)	15.695,36	258.263,88	(4.755,56)	253.508,32
Base imponible (resultado fiscal)			965.601,15			63.377,37

Las diferencias permanentes de los ejercicios 2024 y 2023 corresponden principalmente a la dotación al fondo de reversión del capital privado y otros ajustes de menor importe. Las diferencias temporarias del ejercicio 2024 y 2023 hacen referencia, principalmente, a la libertad de amortización y a otras provisiones de correcciones valorativas.



OP1617069

CLASE 8.^a

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Euros)	2024		2023	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	1.130.981,46	(231.111,60)	862.523,25	(253.508,32)
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	282.745,36	(57.778,20)	215.630,81	(63.377,37)
Gastos no deducibles	24.207,14	-	21.865,64	-
Deducciones	-	-	(155,40)	-
Gasto impositivo efectivo	306.952,50	(57.778,20)	237.341,05	(63.377,37)

El gasto por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

(Euros)	2024		2023	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
Impuesto corriente	311.534,49		241.264,89	
	311.534,49			
Variación de impuestos diferidos				
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	(57.778,20)	-	(63.377,37)
Libertad de amortización	(4.581,99)	-	(4.581,99)	-
Otros	-	-	658,15	-
	306.952,50	(57.778,20)	237.341,05	(63.377,37)

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a pagar es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Impuesto corriente	311.534,49	241.264,89
Retenciones y pagos a cuenta	(142.096,48)	(132.567,30)
Impuesto sobre Sociedades a pagar	169.438,01	108.697,59

12.3 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y movimiento producido durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en Cuenta de pérdidas y ganancias (nota 11.3)	Variaciones reflejadas en el Patrimonio Neto	Otros efectos Impositivos	Saldo final
Ejercicio 2024					
<i>Pasivos por impuesto diferido</i>	(275.924,01)	57.778,20	-	4.581,99	(213.563,82)
Subvenciones	(242.704,63)	57.778,20	-	-	(184.926,43)
Libertad de amortización	(33.219,38)	-	-	4.581,99	(28.637,39)
	(275.924,01)	57.778,20	-	4.581,99	(213.563,82)
Ejercicio 2023					
Activos por impuesto diferido	658,15	-	-	(658,15)	-
Otros	658,15	-	-	(658,15)	-
<i>Pasivos por impuesto diferido</i>	(343.883,37)	64.566,26	(1.188,89)	4.581,99	(275.924,01)
Subvenciones	(306.082,00)	64.566,26	(1.188,89)	-	(242.704,63)
Libertad de amortización	(37.801,37)	-	-	4.581,99	(33.219,38)
	(343.225,22)	64.566,26	(1.188,89)	3.923,84	(275.924,01)

La Sociedad ha registrado como pasivo por impuesto diferido el impuesto correspondiente a las subvenciones registradas como consecuencia de las obras ejecutadas por el socio privado.

En el ejercicio 2011 se generó un pasivo por impuesto diferido correspondiente al régimen fiscal de libertad de amortización de las inversiones de activo fijo afectadas a actividades económicas y activadas en ese ejercicio, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 13/2010.

12.4 Ejercicios abiertos a inspección

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. En opinión de los Administradores de la Sociedad, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.



CLASE 8.^a
E-00000000



OP1617070

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2024 y 2023, por categorías de actividades, es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Distribución y suministro de agua y conservación	2.509.175,46	2.252.839,55
Gestión Medioambiental	2.628.848,34	2.403.921,95
Actuaciones de construcción o mejora en la infraestructura	127.177,57	152.166,43
Otros servicios	422.428,46	291.667,17
Total	5.687.629,83	5.100.595,10

La Sociedad recoge en su facturación ciertos cánones concesionales y otros conceptos análogos que posteriormente son entregados al condeciente u otra administración pública. Dichos importes se presentan minorando el Importe Neto de la Cifra de Negocios, por importe de 317.999,96 y 316.933,93 euros para los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente.

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios tiene su destino en territorio nacional.

La mayor parte de los contratos con clientes que mantiene la Sociedad se enmarcan en las distintas actividades relacionadas con la gestión del ciclo integral del agua. Las distintas obligaciones de desempeño de estos contratos son satisfechas durante la duración de dichos contratos en función del uso realizado por los clientes de la Sociedad.

La Sociedad realiza la asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño mediante la estimación de los precios de venta independientes de los bienes y servicios comprometidos, que no difieren significativamente de los importes contractuales. No existen descuentos y ni contraprestaciones variables de cuantía significativa.

En general, los créditos por operaciones comerciales tienen un vencimiento no superior al año y no tienen un tipo de interés explícito, por lo que no existe componente financiero significativo. De igual manera, no existen contraprestaciones distintas al efectivo de cuantía significativa.

La Sociedad dispone de diferentes tipologías de facturación en función de cada territorio y actividad. En relación con la actividad de agua, la Sociedad factura, principalmente, de forma trimestral.

La Sociedad no tiene obligaciones de devolución, reembolso y otras obligaciones similares de cuantía significativa.

El saldo al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 de los activos y pasivos del contrato derivados de acuerdos con clientes es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Activos contractuales - Suministros estimados y/o pendientes de facturar	1.264.418,17	562.803,31
Correcciones valorativas por deterioro	(647.592,49)	(667.481,35)
	616.825,68	(104.678,04)

El importe de los activos contractuales recoge el derecho de la Sociedad a la contraprestación por los servicios prestados (o bienes transferidos) cuando dicho derecho no es incondicional (por ejemplo, servicios prestados o bienes para los que se ha transferido el control pero que se encuentran pendientes de facturar). Este importe se presenta en el balance formando parte del epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios". Los activos contractuales se convierten en exigibles a medida que se realiza la facturación al cliente.

13.2 Aprovisionamientos

El detalle, por conceptos, del epígrafe "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 adjunta es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Compras de agua	823.902,94	762.035,98
Compras de energía	130.596,03	191.437,62
Compras de otros aprovisionamientos	254.758,82	200.761,23
Trabajos realizados por otras empresas	2.433.657,51	1.413.329,24
	3.642.915,30	2.567.564,07

El saldo del capítulo "Trabajos realizados por otras empresas" recoge, fundamentalmente, servicios prestados por terceros en concepto de limpieza, análisis de laboratorio y de materiales, y otros servicios de subcontratas relacionados con el mantenimiento de las redes municipales de distribución de agua y saneamiento.

La totalidad del importe de compras y de los trabajos realizados por otras empresas tienen su origen en territorio nacional.



CLASE 8.^a



OP1617071

13.3 Gastos de personal

Los gastos de personal al 31 de diciembre se componen de los siguientes conceptos:

(Euros)	2024	2023
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	772.474,59	748.642,02
Indemnizaciones	28,98	143,34
	772.503,57	748.785,36
Cargas sociales		
Seguridad social a cargo empresa	256.210,13	243.413,51
Otros gastos sociales	13.827,27	9.516,84
	270.037,40	252.930,35
	1.042.540,97	1.001.715,71

13.4 Otros gastos de explotación

El capítulo "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 adjunta presenta la siguiente composición:

(Euros)	2024	2023
Arrendamientos y cánones	102.476,05	91.953,21
Servicios de profesionales independientes	219.072,89	169.179,52
Otros servicios	215.105,54	186.089,93
Total	536.654,48	447.222,66

El importe del capítulo "Arrendamientos y cánones", de los ejercicios 2024 y 2023, recoge 102.476,05 y 91.953,21 euros, respectivamente, referentes a renting de vehículos asociados a la actividad de la empresa y al alquiler de determinados inmuebles y garajes.

14. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

14.1 Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente:

(Euros)	Grupo Ayuntamiento Paterna	Agbar SLU	Total
Ejercicio 2024			
Compras	-	(226.546,45)	(226.546,45)
Recepción de servicios	-	(769.644,51)	(769.644,51)
Fondo reversión capital privado	-	(98.693,64)	(98.693,64)
Prestación de servicios	241,41	-	241,41

(Euros)	Grupo Ayuntamiento Paterna	Agbar SLU	Total
Ejercicio 2023			
Compras	-	(217.162,56)	(217.162,56)
Recepción de servicios	-	(569.931,68)	(569.931,68)
Fondo reversión capital privado	-	(91.162,14)	(91.162,14)
Prestación de servicios	208,97	-	208,97

Durante 2024, la Sociedad ha dotado 98.693,64 euros al fondo de reversión de capital privado (91.162,14 euros en el ejercicio anterior).

Al 31 de diciembre de 2024, el fondo reversión capital privado pendiente asciende a 538.727,38 euros (440.033,74 euros en el ejercicio anterior).

14.2 Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

(Euros)	Grupo Ayuntamiento Paterna	Agbar SLU	Total
Ejercicio 2024			
Deudores comerciales (Nota 7)	258.126,43	-	258.126,43
Deudas a largo plazo (Nota 9.1)	-	4.459.350,96	4.459.350,96
Deudas a corto plazo (Nota 9.2)	-	683.947,27	683.947,27
Proveedores, empresas del grupo (Nota 9.2)	1.263.313,48	118.032,83	1.381.346,31
Ejercicio 2023			
Deudores comerciales (Nota 7)	26.915,27	-	26.915,27
Deudas a largo plazo (Nota 9.1)	-	(4.941.331,65)	(4.941.331,65)
Deudas a corto plazo (Nota 9.2)	-	(668.320,83)	(668.320,83)
Proveedores, empresas del grupo (Nota 9.2)	(1.121.283,68)	(171.464,21)	(1.292.747,89)

14.3 Retribuciones al Consejo de Administración y la Alta Dirección

La Sociedad se rige por las políticas económicas y financieras definidas por los miembros del Consejo de Administración, que constituyen la Alta Dirección de la misma, si bien no ha mantenido durante los ejercicios 2024 y 2023 contratos calificados como Alta Dirección.

Durante el ejercicio 2024 se han retribuido a los miembros del Consejo de Administración por un importe de 22.000 euros (26.500 euros durante 2023). Asimismo, durante el ejercicio 2024 y 2023, no



CLASE 8.^a



OP1617072

existen créditos o anticipos concedidos a los Administradores de la Sociedad, ni tampoco planes de pensiones u otros contratos similares suscritos por la Sociedad a su favor.

La Sociedad ha satisfecho primas por seguros de responsabilidad civil a los Consejeros de la Sociedad. Estos seguros tienen una cobertura no únicamente de los Administradores de la Sociedad, sino también de sus directivos y de la propia Sociedad. El importe satisfecho en concepto de prima asciende a 2.408,50 euros en 2024 (2.408,50 euros en 2023).

14.4 Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores

Información conforme al artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital:

En relación a si en el periodo al que se refieren estas cuentas anuales, es decir entre 1 de enero de 2024 y 24 de marzo de 2025, los administradores/consejeros y/o personas a ellos vinculadas, han incurrido en conflicto, directo o indirecto, con el interés de la sociedad, se manifiesta, con base a la información por aquéllos comunicada a la Sociedad: Que los administradores / consejeros, ni personas a ellos vinculadas, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés con la Sociedad.

15. OTRA INFORMACIÓN

15.1 Estructura del personal

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2024				
Directivos y titulados superiores	1	3	4	4
Titulados de grado medio	1	1	2	2
Mandos intermedios	5	1	6	6
Oficiales administrativos	-	4	4	3
Oficiales no administrativos	4	-	4	3
	11	9	20	18
Ejercicio 2023				
Directivos y titulados superiores	1	3	4	3
Titulados de grado medio	1	1	2	3
Mandos intermedios	5	1	6	5
Oficiales administrativos	-	3	3	3
Oficiales no administrativos	3	-	3	3
	10	8	18	17

De acuerdo con el RD 1159/2010, durante el ejercicio 2024 y 2023, no ha habido ninguna persona empleada con discapacidad igual o mayor al 33%.

Al 31 de diciembre de 2024, el Consejo de Administración está formado por 11 personas, 8 hombres y 3 mujeres (11 personas, 8 hombres y 3 mujeres al 31 de diciembre de 2023).

15.2 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio y la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas:

La resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales establece la metodología de cálculo a aplicar, siendo la información para los ejercicios 2024 y 2023 la siguiente:

	2024	%	2023	%
(Días)				
Periodo medio de pago a proveedores (1)	29		28	
Ratio de operaciones pagadas (2)	29		28	
Ratio de operaciones pendientes de pago (3)	22		63	
(Miles de euros)				
Pagos realizados durante el plazo legal (4) (6)	4.849	97%	3.445	97%
Total pagos realizados	4.996		3.539	
Total pagos pendientes	157		3	
(Facturas)				
Número de facturas pagadas durante el plazo legal (5) (6)	1.774	96%	1.705	96%
Total facturas pagadas	1.847		1.767	

(1) Periodo medio de pago a proveedores: Se entenderá por la media ponderada entre el ratio de operaciones pagadas y el ratio de operaciones no pagadas.

(2) Ratio de operaciones pagadas: Se entenderá por la diferencia ponderada entre los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha de recepción de los bienes o servicios (no obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se tomará la fecha de recepción de la factura) hasta el pago material de la operación.

(3) Ratio de operaciones pendientes de pago: Se entenderá por la diferencia ponderada entre los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha de recepción de los bienes o servicios (no obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se tomará la fecha de recepción de la factura) hasta el último día del periodo al que se refieran las cuentas anuales.

(4) Pagos realizados durante el plazo legal: Se entenderá el importe monetario de aquellos pagos en que el total de los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha de recepción de los bienes o servicios (no obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se tomará la fecha de recepción de la factura) hasta el pago material de la operación haya sido inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad.

(5) Número de facturas pagadas durante el plazo legal: Se entenderá el número de facturas en que los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha de recepción de los bienes o servicios (no obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se tomará la fecha de recepción de la



OP1617073

CLASE 8.^a

factura) hasta el pago material de la operación haya sido inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad.

(6) Según el artículo 4.3 de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, "Los plazos de pago indicados en los apartados anteriores podrán ser ampliados mediante pacto de las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales".

15.3 Información sobre el medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el balance de situación adjunto no incluye activos relacionados con la protección y mejora del medio ambiente.

La Sociedad tampoco ha incurrido en gastos significativos en dicho ámbito, no tiene registrada ni necesidad de registrar provisión alguna por posibles riesgos medioambientales, dado que estima que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

16. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por los Administradores del Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

16.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 7)	14.349,46	14.349,46
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 7)	2.322.319,24	1.107.248,53
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 8)	4.242.444,97	7.015.787,51
	6.579.113,67	8.137.385,50

La Sociedad dispone de un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas continuamente hasta que se consideran incobrables, momento en el que se pasa a reclamar a la compañía aseguradora el importe

asegurado y, en su caso, al asesor jurídico externo para la reclamación por vía judicial de los importes no asegurados.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Estas deudas comerciales se reflejan en el balance de situación, netos de las correspondientes provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios pasados y de su valoración del entorno económico actual.

Por otra parte, la baja concentración del riesgo de crédito, existiendo gran número de contrapartes, el elevado grado de domiciliación bancaria en los abonados y, por último, los altos niveles en los indicadores de gestión de cobro, supone que el riesgo de crédito derivado de su actividad comercial no sea significativo.

El riesgo de crédito de fondos líquidos, créditos concedidos y otras inversiones financieras es limitado porque las contrapartes de sus principales inversiones son entidades bancarias de reconocido prestigio.

16.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

La práctica totalidad de operaciones realizadas por la Sociedad se realizan en euros y, en consecuencia, la Sociedad no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio.

Por lo que respecta al tipo de interés, la sociedad no se encuentra expuesta, puesto que no dispone de préstamos ni créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable. La sociedad no tiene otros riesgos de precio.

16.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Con el fin de evitar desequilibrios, ante la necesidad de efectuar nuevas inversiones, éstas se planifican y financian considerando tanto el flujo de fondos previsto para dichas inversiones como la estructura financiera objetivo establecida por la Dirección.

Al 31 de diciembre el fondo de maniobra presenta el siguiente detalle:

(Euros)	2024	2023
Activos corrientes	6.567.536,07	8.125.834,99
Pasivos corrientes	(4.619.724,28)	(5.173.409,87)
	1.947.811,79	2.952.425,12



CLASE 8.ª



OP1617074

Cabe considerar que aproximadamente el 39% del total pasivo corriente de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 y el 38% a 31 de diciembre de 2023, corresponde a deudas con otras empresas del Grupo. Los Administradores de la Sociedad estiman que los flujos de efectivo que genera el negocio y las líneas de financiación disponibles permiten hacer frente a los pasivos corrientes.

En consecuencia, los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento (nota 2.4).

17. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no han acontecido hechos significativos desde el 31 de diciembre de 2024 que impliquen la necesidad de modificar o ampliar la información incluida.

Paterna, 24 de marzo de 2025



CLASE 8.ª



OP1617075

AIGÜES MUNICIPALS DE PATERNA, S.A.

Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

A los señores accionistas:

Nos complace presentarles el informe de gestión de la Sociedad, Aigües Municipals de Paterna, S.A. correspondiente al ejercicio 2024.

Evolución de los negocios y situación de la Sociedad

Durante el ejercicio 2024, Aigües Municipals de Paterna, S.A. ha continuado con su gestión del ciclo integral del agua en el municipio de Paterna.

La cifra de negocios aumenta en un 11,5% respecto al año anterior (587 miles de euros). Los trabajos realizados para el activo se incrementan en 719 miles de euros.

Los costes se han incrementado principalmente por el aumento de los trabajos realizados para el activo, por los mayores consumos y el incremento de algunos gastos de explotación, y por las mayores amortizaciones.

En resumen, el resultado del ejercicio aumenta respecto al año anterior, pasando de 625 miles de euros en 2023 a 824 miles de euros en 2024.

En relación con los indicadores clave de la Sociedad, comentar que los metros cúbicos de agua registrados en 2024 han aumentado un 3,7% respecto al año anterior.

En fecha 17 de octubre de 2024 Aigües de Paterna recibió la concesión definitiva de la ayuda del Ministerio para la Transición ecológica y el reto demográfico para la ejecución del proyecto DIGITALIZACIÓN DEL CICLO URBANO DEL AGUA EN PATERNA PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO dentro de la segunda convocatoria de subvenciones en concurrencia competitiva para la elaboración de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbanos del agua (PERTE digitalización del ciclo del agua), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia– financiado por la UE–NextGenerationEU. El coste subvencionable asciende a 2.671.370,45€ y la ayuda concedida a 2.170.475,69€. El proyecto finaliza en junio de 2026.

En fecha 25 de noviembre de 2024 la Agencia Valenciana de Innovación notifica a Aigües de Paterna la resolución por la que se fijan las condiciones particulares de la concesión de la ayuda de fecha 11 de noviembre, en relación al Expediente INNEST/2024/172 Programa proyectos estratégicos en cooperación, para el Proyecto INNOCUA: Investigación industrial en tecnologías cuaternarias para garantizar la seguridad sanitaria y ambiental en la reutilización de aguas depuradas. El proyecto se desarrolla entre 2024 y 2026. El Gasto subvencionable total asciende a 126.108,91€ y la ayuda concedida a 81.970,79€

Durante todo el año 2024 se han desarrollado los trabajos necesarios para mantener la certificación de calidad ISO 9001:2000, la certificación medioambiental ISO 14.001 y la certificación del sistema de gestión de Seguridad y Salud Laboral en la norma internacional ISO 45001:2018, habiendo superado con éxito las correspondientes auditorías. Un año más Aigües Municipals de Paterna, S.A. no ha

tenido ningún accidente laboral con baja. En 2024 la Sociedad ha celebrado la cifra de 15 años sin accidentes con baja laboral.

Aigües de Paterna continúa con el certificado en conciliación efr (Entidad familiarmente responsable) de la Fundación, sin ánimo de lucro, Masfamilia, tras pasar la auditoría interna y externa en 2024 de forma favorable, conforme a las directrices y requisitos del documento norma efr. 1000-1 edición 5. Es decir, esta sociedad tiene implantado un modelo de gestión en materia de responsabilidad y respeto a la conciliación de la vida familiar y laboral.

En 2024, Aigües de Paterna ha logrado un importante hito al obtener la certificación de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad (ENS), reforzando así la seguridad de sus sistemas de información. Esta certificación, basada en el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, garantiza el cumplimiento de los principios básicos y requisitos mínimos de seguridad, fortaleciendo la confianza de nuestros clientes.

La obtención de este certificado implica que la empresa ha implementado con éxito los controles adecuados, fundamentados en un exhaustivo análisis de riesgos del sistema de información que respalda los procesos de atención al usuario y las aplicaciones de gestión del ciclo de facturación del agua. Esta importante medida asegura la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, reafirmando nuestro firme compromiso con la protección de datos y la excelencia en el servicio al cliente.

El número medio de personas empleadas por la Sociedad durante el ejercicio 2024 ha sido de 18. Se han realizado sustituciones durante periodo vacacional del personal de atención al cliente. Igualmente en 2024 se ha llevado a cabo la jubilación parcial de un trabajador, procediendo a su relevo.

El periodo medio de pago a proveedores se sitúa en 29 días.

En cuanto a los servicios prestados por la Sociedad, se ha continuado con la implantación de tecnologías digitales para el mantenimiento y mejora del rendimiento hidráulico de la red como aplicación de la sectorización y monitorización de la red de abastecimiento de agua, así como la implantación progresiva de sistemas de telelectura de contadores domiciliarios. Además, se ha comenzado con la digitalización de la calidad del agua suministrada mediante la instalación de equipos analizadores de cloro libre residual en la red de agua potable.

Igualmente, ha continuado con la implantación de mejoras en la atención al cliente dentro del Programa CONTIGO, centrado en garantizar que todos los clientes, sin excepción, puedan acceder a nuestros servicios, y sobre todo asegurar una buena atención a las personas en situación de vulnerabilidad. El Programa CONTIGO tiene como objetivo identificar las barreras digitales, de comprensión, de accesibilidad o económicas, y ofrecer "soluciones excepcionales para situaciones excepcionales".

Evolución previsible

Para el ejercicio 2025, se ha considerado que el volumen de facturación en metros cúbicos será similar al de los dos últimos ejercicios. Para el ejercicio 2025 se ha marcado un objetivo de mejora del rendimiento para alcanzar un 83%, con una distribución del 51% de compra y 49% de caudales propios.

Se espera seguir con la mejora de la gestión en los servicios actuales, aumentando la eficiencia de los mismos, operando con los criterios de los certificados ISO 9001:2000 e ISO 14.001:2004, fomentando el desarrollo sostenible y las iniciativas de responsabilidad social.



CLASE 8.ª



OP1617076

Información de medioambiente y concienciación social

En el ejercicio 2024 la Sociedad ha aumentado el nivel de actividad en materia de concienciación y educación medioambiental que venía realizando en años anteriores. Concretamente se han llevado a cabo acciones en diferentes centros escolares atendiendo la petición de 15 Centros de Infantil y Primaria de Paterna. Se han realizado este año un total de 43 sesiones, a los que han acudido un total de 1042 alumnas/os.

Además, se han realizado visitas de nuestras instalaciones e impartido charlas sobre el ciclo del agua en su ciudad y buenas prácticas a escolares del municipio y se han realizado talleres educativos destinados al público infantil en general en la carpa Jove de Nadal del Ayuntamiento. También se ha realizado una campaña de sensibilización relativa a la recogida de aceite doméstico mediante la colocación de un stand informativo de Aigües de Paterna en todos los barrios de Paterna donde se han repartido 650 embudos y trípticos informando sobre el uso y ubicación de los nuevos contenedores de aceite.

Durante el ejercicio 2024 la partida destinada a garantizar la prestación del servicio de suministro de agua y alcantarillado a todas aquellas personas con dificultades económicas en Paterna ha estado dotada con 35 miles de euros.

Además, en 2024 Aigües de Paterna continúa y ha amplificado el Programa de Beca "Jóvenes Talentos" para el curso 2024-2025, destinado a fomentar el desarrollo formativo universitario en el ámbito de las vocaciones STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas en conexión con las Artes y Humanidades) de jóvenes con un alto rendimiento escolar, pero con un entorno económico complejo que les puede dificultar, o incluso impedir, el acceso a la universidad.

Principales riesgos del negocio e incertidumbres

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Estas deudas comerciales se reflejan en el balance de situación, netas de las correspondientes provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

Por otra parte, hay una baja concentración del riesgo de crédito, dado que existe gran número de contrapartes y un elevado grado de domiciliación bancaria en los abonados.

En los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad ha mantenido niveles altos en sus indicadores de gestión de cobro por lo que, en comparación con otras empresas del sector, está expuesta a un menor riesgo de crédito. Cabe mencionar que el aumento de impagos como consecuencia de la situación de pandemia se está reduciendo.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de evitar desequilibrios, ante la necesidad de efectuar nuevas inversiones, éstas se planifican y financian considerando tanto el flujo de fondos previsto para dichas inversiones como la estructura financiera objetivo establecida por la Dirección.

En caso necesario, la Sociedad podría disponer de líneas de crédito suficientes para hacer frente a las obligaciones de pago a corto plazo con holgura, mitigando cualquier riesgo de liquidez.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no tiene deudas con entidades de crédito, si bien mantiene saldos en cuentas bancarias, por lo que su exposición al riesgo de tipo de interés es limitada.

No obstante, el rendimiento de los activos crece al aumentar los tipos de interés, ya que los sistemas de revisión tarifaria suelen incorporar explícita o implícitamente la evolución de los mismos.

Por todo lo anterior, puede concluirse que los resultados futuros de la Sociedad no son sensibles a la evolución futura del mercado financiero.

Gastos de investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad no ha tenido gastos de Investigación y desarrollo.

Acciones propias

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no tiene acciones propias.

Uso de instrumentos financieros

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad no ha realizado operaciones con instrumentos financieros complejos.

Información no financiera

La sociedad no está obligada a elaborar el estado de información no financiera al no cumplir los requisitos establecidos en el artículo 262.5 de la Ley de Sociedades de Capital.

Acontecimientos posteriores al cierre

Entre el cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido acontecimientos importantes para la Sociedad que no hayan sido incluidos en la memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



OP1617077

CLASE 8.ª

Paterna, 24 de marzo de 2025

María Teresa Modrego Muñoz, Secretaria del Consejo de Administración, DOY FE de que el texto de las Cuentas Anuales de la mercantil AIGÜES MUNICIPALS DE PATERNA S.A., que ha formulado el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión celebrada el día de hoy, 24 de marzo de 2025 es el contenido de los 25 folios, de papel con timbre del Estado, de clase 8ª, y de la serie OP, numerados correlativamente del 1617053 al 1617077, ambos inclusive. Dichas cuentas constan de balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria, y así lo ratifican los Sres. Consejeros, quienes en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, firman a continuación:

Fdo. D. Juan Antonio Sagredo Marco
Presidente

Fdo. Dña. Mercedes Navarro Platero
Vicepresidenta

Fdo. D. Carles Martí Balaguer
Consejero

Fdo. D. David Fortea Piña
Consejero

Fdo. D. Alejandro Huerta Fernández
Consejero

Fdo. Dña. Sara Palma Folch
Consejera

Fdo. Dña. María Navarro Matas
Consejera

Fdo. D. Fco. Javier Anguiano Aranzubia
Consejero

Fdo. D. Francisco Javier Bartual Vargas
Consejero

Fdo. D. Richard Muñoz Murcia
Consejero

Fdo. D. Isidoro Andreu Hurtado
Consejero

Fdo. Dña. María Teresa Modrego Muñoz
Secretaria no Consejera

